



## ACUERDO DE LA COMISIÓN DE CARRERA JUDICIAL POR EL QUE SE DETERMINA LA LISTA PARA SER DESIGNADO EN LA CATEGORÍA DE OFICIAL JUDICIAL EN JUZGADO DE DISTRITO ESPECIALIZADO EN MATERIA DE TRABAJO, EN EL SEGUNDO CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN PARA LA DESIGNACIÓN DE OFICIAL JUDICIAL DE JUZGADO DE DISTRITO ESPECIALIZADO EN MATERIA DE TRABAJO DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.

### CONSIDERANDOS

**PRIMERO.** Con fecha 20 de agosto de 2020, la Comisión de Carrera Judicial del Consejo de la Judicatura Federal aprobó el *Acuerdo que establece el Procedimiento y Lineamientos Generales para acceder al cargo de Oficial Administrativo, Oficial de Partes y Analista Jurídico del sistema Integral de Seguimiento de Expedientes (SISE), de Juzgado de Distrito Especializado en Materia de Trabajo, mediante concursos abiertos de oposición*, el cual fue publicado en la página web del Instituto de la Judicatura Federal, hoy Escuela Federal de Formación Judicial, el 21 de agosto de 2020.

**SEGUNDO.** El 3 de mayo de 2021, la Comisión de Carrera Judicial del Consejo de la Judicatura Federal aprobó el *Acuerdo que modifica el diverso por el que se establece el Procedimiento y Lineamientos Generales para acceder al cargo de Oficial Administrativo, Oficial de Partes y Analista Jurídico del Sistema Integral de Seguimiento de Expedientes (SISE), de Juzgado de Distrito Especializado en Materia de Trabajo, mediante concursos abiertos de oposición*, así como la *Convocatoria al Segundo Concurso Abierto de Oposición para la designación de Oficial Judicial de Juzgado de Distrito Especializado en Materia de Trabajo del Poder Judicial de la Federación*, los cuales fueron publicados en la página de internet de la Escuela Federal de Formación Judicial el 5 de mayo de 2021.

**TERCERO.** De acuerdo al Calendario previsto en la Base Décima Primera de la Convocatoria referida, el periodo de inscripción y presentación de documentos de las y los aspirantes al concurso que nos ocupa, corrió del 24 al 28 de mayo de 2021, periodo durante el cual se inscribieron **2,093** aspirantes.

**CUARTO.** En sesión ordinaria del 21 de junio de 2021, la Comisión de Carrera Judicial del Consejo de la Judicatura Federal aprobó la Lista de las y los aspirantes aceptados al Segundo Concurso Abierto de Oposición para la designación de Oficial Judicial de Juzgado de Distrito Especializado en Materia de Trabajo, integrada por **1,631** participantes que cumplieron los requisitos y documentación prevista en el Acuerdo y en la Convocatoria referidos, lista que fue publicada el 23 de junio de 2021, en la página web de la Escuela Federal de Formación Judicial.

**QUINTO.** El Acuerdo citado, en sus artículos 13 y 17, establece que se deberá resolver un cuestionario que tendrá por objeto seleccionar a las y los participantes que acrediten contar con las habilidades y los conocimientos jurídicos necesarios para desempeñarse como Oficiales Judiciales de Juzgado de Distrito Especializados en Materia de Trabajo.

Considerando la situación de emergencia sanitaria que prevalece en nuestro país, relacionada con el COVID-19, en las Bases Sexta y Séptima de la Convocatoria, se dispuso que, el cuestionario podría ser sustentado en la sede central de la Escuela Federal de Formación Judicial, en las extensiones de la misma o bien, podría ser realizado a distancia utilizando medios remotos de



comunicación. En ese sentido, se precisó que dicha evaluación se llevaría a cabo en la fecha señalada en el Calendario de esa Convocatoria y en el lugar que sería determinado en la publicación de la lista de los aspirantes aceptados al concurso.

Al efecto, de conformidad con lo dispuesto en las Bases Sexta, Octava, inciso 2, y Décimo Primera de la Convocatoria citada, el cuestionario correspondiente se llevó a cabo el 30 de junio de 2021 a las 10:00 horas tiempo de la Ciudad de México, previo registro e identificación.

Conforme a lo anterior, en la referida lista de las y los aspirantes aceptados al concurso de mérito, se dispuso que el cuestionario se realizaría a distancia utilizando medios remotos de comunicación y que tendría que sustentarse conforme el *Manual Técnico para la aplicación del cuestionario a distancia relativo al Segundo Concurso Abierto de Oposición para la designación de Oficial Judicial de Juzgado de Distrito Especializado en Materia de Trabajo del Poder Judicial de la Federación* y de acuerdo con lo establecido en el *Reglamento para la aplicación del cuestionario a distancia relativo al Segundo Concurso Abierto de Oposición para la designación de Oficial Judicial de Juzgado de Distrito Especializado en Materia de Trabajo del Poder Judicial de la Federación*, publicados en la página web de la Escuela Federal de Formación Judicial.

**SEXTO.** De acuerdo a lo señalado en la Base Décima, de la Convocatoria que rige el concurso, prevé que la *Lista para ser designado Oficial Judicial de Juzgado de Distrito Especializado en Materia de Trabajo*, se integrará con las 230 personas que obtengan las calificaciones más altas, en las que serán consideradas las participantes mujeres que hubieran obtenido las 115 calificaciones más altas y los participantes hombres que hubieran obtenido las 115 calificaciones más altas, en términos de lo dispuesto en el artículo 94 constitucional.

El artículo 19 del Acuerdo referido, establece que la calificación final será otorgada sobre 100 puntos. Para tal efecto, determina que los parámetros que integrarán la evaluación final de los concursantes serán los siguientes: I. Hasta 90 puntos la calificación obtenida en el cuestionario. II. Hasta 10 puntos los factores generales de evaluación.

**SÉPTIMO.** Con fundamento en los artículos 17 y 19 del Acuerdo de la Comisión de Carrera Judicial citado, y la Base Octava de la Convocatoria respectiva, el 5 de julio del presente año, el Director General de la Escuela Federal de Formación Judicial, remitió a la Secretaría Ejecutiva de Carrera Judicial, el Acta de Resultados del Segundo Concurso Abierto de Oposición para la designación de Oficial Judicial de Juzgado de Distrito Especializado en Materia de Trabajo del Poder Judicial de la Federación, para ser sometida a la aprobación de la Comisión de Carrera Judicial

**OCTAVO.** Con base en la información proporcionada por la Escuela Federal de Formación Judicial, en sesión del 9 de agosto de 2021, los integrantes de la Comisión de Carrera Judicial declararon a las y los concursantes que al haber obtenido las calificaciones más altas, deben ser integrados a la *Lista para ser designado en la categoría de Oficial Judicial de Juzgado de Distrito Especializado en Materia de Trabajo*, ordenando su publicación de conformidad con lo previsto en el artículo 21 del *Acuerdo que establece el Procedimiento y Lineamientos Generales para acceder al cargo de Oficial Judicial de Juzgado de Distrito Especializado en Materia de Trabajo, mediante concursos abiertos de oposición.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 22, primer párrafo, del *Acuerdo que establece el Procedimiento y Lineamientos Generales para acceder al cargo de Oficial Judicial de Juzgado de Distrito Especializado en Materia de*



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

*Trabajo, mediante Concursos Abiertos de Oposición, y de la Base Décima de la Convocatoria al Segundo Concurso Abierto de Oposición para la designación de Oficial Judicial de Juzgado de Distrito Especializado en Materia de Trabajo, la Comisión de Carrera Judicial determina que las 115 mujeres y los 115 hombres que obtuvieron las calificaciones más altas en su género, y que, por tanto, son las **230 personas vencedoras** en dicho concurso, son las siguientes*

**LISTA PARA SER DESIGNADO EN LA CATEGORÍA DE OFICIAL JUDICIAL EN JUZGADO DE DISTRITO ESPECIALIZADO EN MATERIA DE TRABAJO, EN EL SEGUNDO CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN PARA LA DESIGNACIÓN DE OFICIAL JUDICIAL DE JUZGADO DE DISTRITO ESPECIALIZADO EN MATERIA DE TRABAJO DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.**

**ÚNICO.** Las y los participantes que en el Segundo Concurso Abierto de Oposición para la designación de Oficial Judicial de Juzgado de Distrito Especializado en Materia de Trabajo, fueron designados para ocupar dicho cargo, son los siguientes:

1. ADAME GUTIÉRREZ EDNA KARINA
2. ALDAPE SANCHEZ JOSUE
3. ALVAREZ MUÑOZ LUIS FERNANDO
4. AMAYA BARRIOS KATIA MAGALI
5. ANTUNA ANAYA EDGAR DANIEL
6. ANTUNEZ CALDERON OBDULIA
7. ARCOS GARCÍA JESÚS MANUEL
8. ARÉVALO RODRÍGUEZ CARLOS
9. ARMENTA CHAVIRA ALAN ALBERTO
10. ARTEAGA HERNANDEZ RODOLFO ALFREDO
11. AYALA REYES MANUEL
12. AYALA ROGEL CÉSAR MILED
13. BALTAZAR NAVA DELFINO
14. BARRÓN SANDOVAL CINTHYA VERÓNICA
15. BEDOLLA PADILLA ADRIANA
16. BELTRÁN GÓMEZ PÁVEL ROBERTO FEDERICO
17. BLAS OLIVARRÍA JOSÉ LUIS
18. BOLAÑOS MUÑOZ VERONICA
19. BORBOA MEZA YELITZIA MARELY
20. BORJA VENTURA JOSE KRISTOPHER
21. BRINDIS MOGUEL RAUL ALONSO
22. CABRERA BUSTOS MARLENE
23. CADENA LÁZARO ADRIANA
24. CANELA BENÍTEZ ENRIQUE
25. CANO JIMÉNEZ YENNY
26. CANSECO AGUILAR MIGUEL ANGEL

WYpxu97GKladBrLUahSkJlwcx6rasKf2uYJ+pzU1Nw=



27. CARACAS CAMACHO MIGUEL ENRIQUE
28. CARDONA CERVANTES ARIADNA BERENICE
29. CARRILLO LÓPEZ MARLENE ALEJANDRA
30. CARRILLO MARTÍNEZ SHARON
31. CASTAÑEDA KURI YENSUNI
32. CASTAÑEDA RAMOS VIANNEY ELIZABETH
33. CASTILLO BAUTISTA FRANCISCO JAVIER
34. CASTREJON OLIVAREZ ELIDETH VERENICE
35. CEBALLOS VILLA ADRIANA MELISSA
36. CERVANTES SÁNCHEZ CARLOS TIZOC IMA
37. CHAMORRO DELGADO MANUEL
38. CHAVEZ CARRILLO MARIA ANGELICA
39. CHÁVEZ HERRERA SERGIO EMMANUEL
40. CHÁVEZ LIÑÁN YANETH MONSERRAT
41. CHECA MENDOZA LUIS ARMANDO
42. COELLO LARA BETSY
43. CORONADO DELGADO DIEGO FERNANDO
44. CORTEZ OCHOA MARÍA DE LA LUZ
45. CUAHQUNTZI PÉREZ MISAEL
46. DE LA CRUZ BERNABE FAUSTO
47. DE LA VEGA LÓPEZ CINTHIA ELIZABETH
48. DE LIRA ALANIS MARIA TERESA
49. DIAZ URIBE JESUS RAUL
50. DOSAMANTES RODRÍGUEZ NALLELY
51. DURÁN GÓMEZ MARCELA
52. ESCOBAR SORIANO DELSY YORMERY
53. ESCOBEDO FERNÁNDEZ DIANA
54. ESQUIVEL ACUÑA ARTURO
55. FABELA MÉNDEZ DANIEL
56. FALCON TREJO PATRICIA
57. FLORES LIRA ROSITA ADRIANA
58. FLORES LOZANO FERNANDO
59. FLORES TEJADA EDUARDO GASTON
60. GALAVIZ RUIZ EVA MARINA
61. GANDARA SUAREZ ANA MARINELA
62. GANTE ARAUJO KARELI
63. GARCIA ARANDA PATRICIA
64. GARCIA ARTEAGA HUGO FRANCISCO
65. GARCÍA AYÓN AMÉRICA LIZETH
66. GARCÍA BARRERA ACENET VIRIDIANA



67. GARCÍA GONZÁLEZ OSCAR YAIR
68. GARCÍA VARGAS GABRIEL
69. GARRIDO CONTRERAS JESÚS GABRIEL
70. GIL HERRERA SAHADAN ARTURO
71. GÓMEZ APARICIO LAURA VERÓNICA
72. GÓMEZ AYALA ISRAEL
73. GÓMEZ GAITÁN ESTEBAN
74. GONZALEZ POSADAS JESSICA GUADALUPE
75. GONZÁLEZ SANCHEZ CARLOS NAHUM
76. GUEVARA ESPINOZA ALMA KARINA
77. GUTIÉRREZ GODÍNEZ JESÚS ALEJANDRO
78. GUTIÉRREZ PALESTINO LAURA
79. GUZMÁN LEÓN PERLA PATRICIA
80. GUZMÁN RAMÍREZ JONATHAN OMAR
81. HERNÁNDEZ GARCÍA ELSA SAMANTA
82. HERNÁNDEZ GÓMEZ PALOMINO LILYA ALICIA
83. HERNÁNDEZ GUEVARA JESÚS NAZARIO
84. HERNÁNDEZ MAROTO AIDEE
85. HERNANDEZ MARTINEZ JORGE
86. HERNÁNDEZ MEJÍA DIANA
87. HERNÁNDEZ PRIETO ANA MARÍA
88. HERNÁNDEZ RAMOS MIGUEL ÁNGEL
89. HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ HUMBERTO
90. HERNÁNDEZ ROSETE ENRIQUE
91. HERNANDEZ SUCILLA ADRIAN
92. HERRERA PÉREZ TANIA
93. HIDALGO GUTIÉRREZ LUIS ENRIQUE
94. JIMÉNEZ CAMACHO GABRIELA
95. JUÁREZ BAUTISTA JULIO CÉSAR
96. LABRA VEGA DOLORES PATRICIA
97. LENDECHY CERVANTES CRISTINA
98. LICANO JIMÉNEZ ALEJANDRA
99. LOEZA PÉREZ JUAN PABLO
100. LÓPEZ CERVANTES ALEJANDRO MARTÍN
101. LOPEZ MUÑIZ CLAUDIA AIDEE
102. LOPEZ RODRIGUEZ ALBA PATRICIA
103. LÓPEZ TERRÓN AMÉRICA
104. LÓPEZ VÁZQUEZ MARÍA CRISTINA
105. LOZA TRUJILLO SUEMY
106. LUNA ZEMPOALTECA YANELY



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

107. MADRID TAPIA ELSA LILIANA
108. MALDONADO MATA ALONSO
109. MARÍN ROQUE GABRIELA ITZHEL
110. MARQUEZ CHAVEZ FATIMA ARACELI
111. MARROQUIN MANGA ROBERTO ARVEY
112. MARTÍNEZ GALARZA JUAN CARLOS
113. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ CARLOS HÉCTOR
114. MARTINEZ JIMENEZ ILCA MILENE
115. MARTÍNEZ PÉREZ ANA KAREN
116. MARTÍNEZ RAMIREZ SUSANA
117. MEDINA CAMACHO JORGE HUMBERTO
118. MEDINA MARTÍNEZ JUAN FIDEL
119. MENDO ZAMORA IVAN
120. MENDOZA FUENTES FERNANDO
121. MERCADER HERNÁNDEZ MAURICIO
122. MILLARES LÓPEZ RAYMUNDO FELIPE
123. MIRANDA RAMÍREZ DALIA
124. MOLINA BENITEZ LAURA
125. MONES GARCÍA NANCY
126. MONTAÑO BAÑOS CHRISTOPHER
127. MONTEALEGRE CORONA DIANA GUADALUPE
128. MONTES DE OCA CONTRERAS ALFREDO
129. MONTOYA SALMON DIANA PAOLA
130. MORA ROSAS ULISES
131. MORALES RUIZ BEATRIZ LILIANA
132. MORALES SALVADOR MÓNICA LUZ
133. MORENO ROMERO ALEJANDRO
134. MOTA AGUILAR JORGE ARMANDO
135. MUNGUIA RODRIGUEZ OLGA
136. MUÑIZ FLORES JESUS MANUEL
137. MUÑOZ HERNÁNDEZ DIANA MONSERRAT
138. NAJERA SERRANO MARISOL
139. NAVARRO MORALES JUAN
140. NOLASCO GÁMEZ ARACELI
141. NOVELO GONZALEZ ISABEL ANDREA
142. OCHOA GUTIÉRREZ JOSÉ ALBERTO
143. OLIVARES VÁZQUEZ JOSUÉ LEONARDO
144. OLMOS JIMÉNEZ CARLOS ALBERTO
145. ORTIZ MONTOYA VÍCTOR HUGO
146. ORTIZ TENTLE LUIS FERNANDO

WYpxu97GKladBrLUahSkJlwcx6rasKf2uYJ+pzU1Nw=



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

147. PALOMINO GONZÁLEZ YARETH ALEJANDRA
148. PANOHAYA RANCHO ELIZABETH
149. PARGA HERNÁNDEZ OMAR KARIM
150. PAYAN SAMANIEGO CYNTHIA ALEXANDRA
151. PERALTA ALVAREZ NOHEMI
152. PÉREZ ACOLTZI ISAI
153. PÉREZ CARBAJAL JOSÉ ANGEL
154. PÉREZ DAMIÁN JOSÉ JAVIER
155. PEREZ HERNÁNDEZ ABRAHAM VLADIMIR
156. PÉREZ SORIANO ANAGABRIEL
157. PEREZ STRAFFON MARÍA ANDREA
158. PINEDA RAMÍREZ DAVID
159. POPOCA MEDINA SAYURI
160. PRIETO RAMIREZ MIRIAM MARIBEL
161. PROA PONCE SAMANTA SHANG
162. QUÉCHOL REYES HORTENSIA
163. QUINTANILLA SÁNCHEZ CLAUDIA CRISTINA
164. RAMIREZ CHAVEZ AZUCENA
165. RAMIREZ GARCIA HORTENCIA
166. RAMÍREZ GONZÁLEZ EDER ALAN
167. RAMÍREZ PEDRAZA GUADALUPE
168. RAMOS ARANO ARTURO
169. RAMOS RAMOS FATIMA
170. REGULES RAMÍREZ CAROLINA
171. ROBLES JIMÉNEZ EDUARDO MAXIMILIANO
172. RODARTE SALINAS ANTONIO
173. RODRÍGUEZ CASTILLO MITON
174. RODRIGUEZ CORTEZ EVELIN
175. RODRÍGUEZ CUEVAS JOSEFINA
176. RODRÍGUEZ ELYDD PAMELA
177. RODRIGUEZ FUENTE GEORGINA GUADALUPE
178. RODRÍGUEZ GARCÍA JOSÉ ARMANDO
179. RODRÍGUEZ LÓPEZ JULIO CÉSAR
180. RODRIGUEZ MARTINEZ BRENDA BELEN
181. RODRÍGUEZ PRADO JOSÉ ISAAC
182. RODRÍGUEZ SANTISTEVAN PRISCILA
183. RODRÍGUEZ VÉLEZ JUAN CARLOS
184. ROJO TENJHAY GABRIELA
185. ROMERO ROMÁN ANGEL FABRICIO
186. RUBALCAVA MARTÍNEZ ANDREY OMAR

WYpxu97GKladBrLUahSkJlwcx6rasKf2uYJ+pzU1Nw=



187. RUIZ MONDRAGÓN MARIANA ISABEL
188. RUIZ PÉREZ MARCO ANTONIO
189. SAAD GUTIÉRREZ SERGIO VLADIMIR
190. SALAÚS JIMÉNEZ JOSÉ ORIFIEL
191. SAN AGUSTÍN CRUZ JORDÁN ISMET
192. SAN JUAN SANTIAGO CRISTINA
193. SÁNCHEZ QUIROZ JOSUÉ
194. SANCHEZ SERNAS HUGO JULIO FERNANDO
195. SÁNCHEZ VÁZQUEZ LUIS ALBERTO
196. SANTOS CRUZ ORELIS ZULEIKA
197. SANTOS SOLIS JUDITH
198. SEGURA MORALES JULIO
199. SOSA COLÍN ELDER
200. SOTO BELLO LILIANA ANGÉLICA
201. SUAREZ MONTOYA VIRIDIANA
202. SUÁREZ MUÑOZ MA DEL SOCORRO
203. TAVÁREZ CASTILLO RICARDO
204. TIRO TEPOZ MARIA DEL ROSARIO
205. TOLEDO GARCÍA LUIS DAVID
206. TORRES ARVIZU JUAN JORDÁN
207. TORRES BAUTISTA GUSTAVO
208. TORRES BULLÓN JOSÉ PABLO
209. TORRES JIMÉNEZ CÉSAR DANIEL
210. TRUJILLO ZANATTA ILSE PATRICIA
211. URBINA BÁRCENAS RUTH
212. UVALLE HERNANDEZ VICTOR MANUEL
213. VALDÉS RODRÍGUEZ MARÍA FERNANDA
214. VARELA MORA LOURDES NAYELI
215. VARELA PEDRAZA DULCE KARINA
216. VARGAS ROMERO ASDRÚBAL
217. VÁSQUEZ VELASCO LUIS GIOVANNI
218. VEGA MEDINA MELISSA
219. VELASCO FONTES CYNTHIA ADRIANA
220. VELASCO MUÑOZ CARLOS
221. VELAZQUEZ MARTINEZ LINO
222. VELÁZQUEZ MUÑOZ ALEJANDRO
223. VICENTIN MURO FAVIO
224. VILLALOBOS GONZALEZ MARIANA
225. VILLASANA FERNÁNDEZ ABRAHAM JAVIER
226. VIRGEN SEGURA MARIA DE LA SOLEDAD





- 227. WONG IBARRA JOB DANIEL
- 228. YAN ESTRELLA ANDREI ROMAN
- 229. ZAMUDIO LOPEZ JOSE MIGUEL
- 230. ZEMPOALTECA PIEDRAS MARÍA GUADALUPE

### TRANSITORIO

**ÚNICO.** Con base en el artículo 21 del *Acuerdo que establece el Procedimiento y Lineamientos Generales para acceder al cargo de Oficial Judicial de Juzgado de Distrito Especializado en Materia de Trabajo, mediante concursos abiertos de oposición*, publíquese la presente lista en la página web de la Escuela Federal de Formación Judicial, y en los estrados de la Sede Central de la misma, el 11 de agosto de 2021, otorgándose a esas publicaciones el carácter de notificación para todos los participantes que hayan sido incluidos en la referida Lista y también para aquellos que no hayan sido incluidos.



**LA LICENCIADA ROSALINDA VÉLEZ JUÁREZ, SECRETARIA EJECUTIVA DE CARRERA JUDICIAL, CERTIFICA:** Que el presente *Acuerdo de la Comisión de Carrera Judicial por el que se determina la Lista para ser designado en la categoría de Oficial Judicial en Juzgado de Distrito Especializado en Materia de Trabajo, en el Segundo Concurso Abierto de Oposición para la designación de Oficial Judicial de Juzgado de Distrito Especializado en Materia de Trabajo del Poder Judicial de la Federación*, fue aprobado por la Comisión de Carrera Judicial del Consejo de la Judicatura Federal, en sesión de 9 de agosto de 2021, por unanimidad de votos, de los señores Consejeros: Presidenta Loretta Ortiz Ahlf; Eva Verónica de Gyvés Zárate y Jorge Antonio Cruz Ramos.- Ciudad de México, a 10 de agosto de 2021.- Conste.- Firma electrónica.